



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

SALA “FRANCISCO VILLA”

23 DE NOVIEMBRE DE 2022

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - A) LA PRIMERA, PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL, EN FECHA 3 DE MAYO DE 2022.
 - B) LA SEGUNDA, PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 7 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO PRINCIPIO RECTOR, EN FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.